



UOC N° 799 /2024

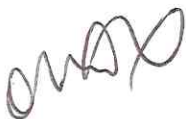
Asunción, 26 de Noviembre de 2024.-

Señor  
**Abog. Agustín Encina** Director Nacional  
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas  
Presente

La Unidad Operativa de Contratación (U.O.C.) de la Industria Nacional del Cemento (INC), en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas 7021/22 se dirige a Usted en referencia a la carga de la adjudicación del proceso para el **Servicio de Copiado, Impresión y Escaneo de Documentos de la INC**, que cuenta con ID N° 455.502, en la que realizan observaciones de acuerdo al siguiente detalle:

- 1- No se visualiza la firma del representante de **Printec SA**. Se recomienda a la convocante que el acta de apertura debe estar firmada, por todos quienes estuvieron presente al momento del acto de apertura.
- R= El proceso es SBEN con Oferta Electrónica, por lo cual el Acta es virtual y no requiere firma del Representante.**

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarlo cordialmente.

  
ad///

  
Esc. Mgr. Rocio Segovia  
Gerente de la U.O.C. - I.N.C.  
  
Lic. Edgar M. Colman M.  
Director  
Unidad de Gestión de Adquisiciones  
Gerencia U.O.C. - I.N.C.

**Misión**  
Producimos cemento de calidad, generando valores para el desarrollo del país.

**Visión**  
Líder en la industria del cemento nacional de manera sustentable y competitiva.